ACORDADA №: 75 /2014

En la ciudad de Ushuaia, Capital de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los ^{2,3} días del mes de mayo del año dos mil catorce, reunidos en acuerdo los jueces del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia, Dres. Carlos Gonzalo Sagastume y Javier Darío Muchnik, bajo la presidencia del primero de los nombrados, y

CONSIDERANDO:

A fin de cubrir el cargo vacante de Oficial 2º del Juzgado de Instrucción Nº 1 del Distrito Judicial Norte, se llamó a concurso de oposición y antecedentes, cerrado al personal del Poder Judicial, el que tramita por expediente Nº 37.928/13 STJ-SSA.

Llevadas a cabo las evaluaciones de los postulantes, calificadas que fueron las mismas y sus antecedentes —conforme el régimen establecido por Acordada STJ N° 54/09- dio como resultado el siguiente orden de mérito: 1°) Adriana Carolina De Roque, 2°) Héctor Javier García Neder; lo que así fue establecido mediante resolución de este Tribunal N° 50, de fecha 30 de abril del año en curso (fs. 39 del expediente aludido).

Habiendo quedado firme el orden de mérito, corresponde el dictado del acto administrativo pertinente a fin de designar al concursante que ocupará el cargo en cuestión.

De conformidad con lo establecido en el art. 5 del Reglamento de Concursos, el Tribunal debe resolver la designación en base a la terna resultante, mas el orden de mérito que ocupan los concursantes en la misma no es vinculante y la elección queda dentro del marco de su actuación discrecional.

Analizadas las actuaciones y los antecedentes de los ternados, y teniendo especialmente en cuenta la propuesta efectuada a fs. 46 por el titular del juzgado, Dr. Eduardo López, el tribunal estima conveniente hacer lugar a la propuesta y designar a la Sra. Adriana Carolina De Roque.

Por ello, de conformidad con las atribuciones conferidas por los arts. 142 y 156 de la Constitución Provincial y 36 de la Ley Orgánica del Poder Judicial,

ACUERDAN:

DESIGNAR a la Sra. Adriana Carolina De Roque (DNI Nº 27.153.364; legajo personal Nº 404), en el cargo de Oficial 2º del Juzgado de Instrucción Nº 1 del Distrito Judicial Norte; a partir de la toma de posesión en sus funciones y con sujeción a las disposiciones del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Poder Judicial (Acordada STJ Nº 120/94 y sus mod.).

Con lo que terminó el acto, firmando los señores jueces quienes disponen se registre, notifique y cumpla, dando fe de todo ello el Sr. Secretario de Superintendencia y Administración. Se deja constancia que la Sra. Juez del Tribunal, Dra. María del Carmen Battaini, no suscribe la presente por encontrarse en uso de licencia académica.

Dr. Carlos Gonzafo Sagastumo Presidente Superior tribunal de Justicia

JORGE P. TENAILLON Secretario Sypperior Tribunal de Justicia

Acuerdo registrado bajo

oi No 75/14

JORGE P. TENAILLON Sepretario Superior Inbunal de Justicia